

importe de 31.500,00 €, redactado por CONSULTORES REUNIDOS CASTELLANOS, S.A. y que está incluido en el Plan Provincial de 2010.

Se abre un plazo de información pública del proyecto con una duración de veinte días hábiles, que se iniciará desde el día siguiente a aquél en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Se podrá consultar el Proyecto durante ese plazo en horario de oficina, y presentar alegaciones y reclamaciones.

Melgar de Abajo, 25 de marzo de 2010.–El Alcalde, Fabián Rodríguez Argüello.

2587/2010

### MOJADOS

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2010, se aprobó el Presupuesto General para el ejercicio de 2010.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público, durante el plazo de quince días, en la Secretaría General y durante las horas de oficina, el expediente completo a efectos de que los interesados que se señalan en el artículo 170 del Real Decreto antes citado puedan examinarlo, y presentar reclamaciones por los motivos que se señalan en el apartado 2 del mentado artículo 170.

Se indica expresamente que en el Presupuesto aparecen proyectadas operaciones de crédito con detalle de sus características y con destino a la financiación de inversiones a ejecutar en el ejercicio a que el Presupuesto se refiere, a efectos de que puedan examinarse si se estima conveniente.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presenten reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

Mojados, 17 de marzo de 2010.–El Alcalde, Pedro Villarreal Rodríguez.

2246/2010

### MOJADOS

Por espacio de veinte días hábiles se encuentra expuesto al público, a efectos de examen y posibles reclamaciones, el Proyecto Técnico que se relaciona:

Proyecto de la obra "Centro de Día con unidad de Atención Social y Unidad de Estancias Diurnas (Tipo intermedio U-I)", realizado por el Señor Arquitecto don Luis José Martín Fernández, con un presupuesto total de inversión de 393.700,00 euros.

El Proyecto indicado ha sido aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2010 y corresponde a los Planes Provinciales de Cooperación del año 2010.

Mojados, 17 de marzo de 2010.–El Alcalde, Pedro Villarreal Rodríguez.

2247/2010

### MONTEMAYOR DE PILILLA

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en la sesión celebrada el 26 de marzo de 2010, se ha aprobado el Proyecto Técnico de la obra de "Urbanización Parcial de la Plaza Mayor, (zona frontón)", redactado por los Arquitectos don José Luis Rodríguez Martín, doña Marta Rodríguez Martín y don José Antonio Villaverde Zamora.

Lo que se expone al público por espacio de veinte días hábiles, al objeto de que pueda ser examinado y puedan presentarse alegaciones al mismo.

Montemayor de Pililla, 29 de marzo de 2010.–El Alcalde, Óscar Reinoso Ordax.

2590/2010

### MORALES DE CAMPOS

Por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2010, se aprobó el Proyecto de Renovación Parcial del Alumbrado Público en Morales de Campos Fase II,

redactado por el ingeniero D. César Raúl Barrigón Parra, previsto en los Planes Provinciales de Cooperación ejercicio 2010.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, permanecerá expuesto en las oficinas municipales al objeto de que los interesados puedan examinarlo y presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen oportunas. Sino se presentaran alegaciones al proyecto se considerará aprobado definitivamente.

Morales de Campos, 26 de marzo de 2010.–El Alcalde, Marcelino Magdaleno González.

2589/2010

### NAVA DEL REY

D. Alejandro Galán López ha solicitado de esta Alcaldía licencia para el ejercicio de actividad equina en parcela 40 del polígono 4 de esta localidad.

En cumplimiento del Art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un período de información pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Nava del Rey, 26 de febrero de 2010.–El Alcalde, Cirilo Moro García.

2248/2010

### PEÑAFIEL

Por acuerdo de Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2010 se aprobó el Presupuesto General para el ejercicio 2010.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante el plazo de quince días, en la Secretaría General y durante las horas de oficina, el expediente completo a efectos de que los interesados que se señalan en el artículo 170 de la Ley antes citada puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno del Ayuntamiento por los motivos que se señalan en el apartado 2.º del mentado artículo 170.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presenten reclamaciones, el presupuesto se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

Peñafiel, 29 de marzo de 2010.–El Alcalde, Félix A. Martín Díez.

2591/2010

### SANTIBÁÑEZ DE VALCORBA

Dictaminadas las cuentas municipales correspondientes al ejercicio 2009 se exponen al público en la Secretaría Municipal por un plazo de quince días, durante el cual, y ocho días más, los interesados podrán presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones estimen oportunos.

Santibáñez de Valcorba, 23 de marzo de 2010.–El Alcalde, Luis Berzosa Calvo.

2592/2010

### SANTIBÁÑEZ DE VALCORBA

Este Ayuntamiento ha aprobado el expediente de presupuesto municipal del ejercicio 2010.

Durante quince días a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, los interesados pueden examinarlo y presentar alegaciones en la Secretaría Municipal.

Santibáñez de Valcorba, 23 de marzo de 2010.–El Alcalde, Luis Berzosa Calvo.

2593/2010

### VENTOSA DE LA CUESTA

El Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 29 de marzo de 2010, ha acordado aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2010, que incluye además de las